



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al presidente de la Dirección Provincial de Energía, señor Alejandro Ledesma, a los efectos de solicitarle intervención de la misma para atender el pedido de los vecinos del barrio Almirante Brown.

En este barrio, aun cuando históricamente han sido los propios vecinos quienes en forma autogestiva realizaron y realizan trabajos de mantenimiento y mejoras, han solicitado que la Dirección Provincial de Energía incluya entre los trabajos a llevar a cabo durante el presente año la colocación de mayor cantidad de luminarias en las calles del barrio, incluyendo las arterias internas de peatones.

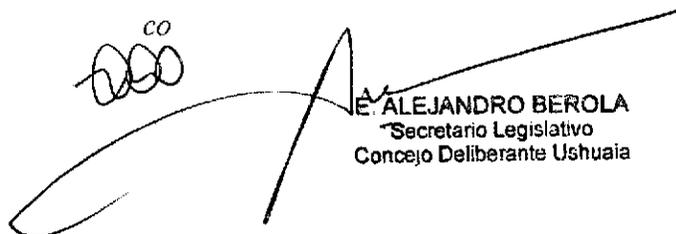
Asimismo han requerido que entre los trabajos se incluya el refuerzo de luminarias en la plaza ubicada en la intersección de las calles Alfonsina Storni y Karukinka.

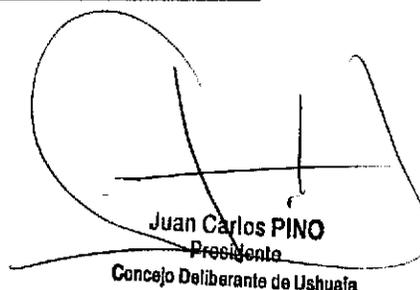
Por todo lo anteriormente expresado transmitimos estas demandas que hacen al mejoramiento de las condiciones del barrio que redundarán en mejoras de las condiciones de seguridad y accesibilidad.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 15 - /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-


ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia